

ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

SERVICIO DE MUJER E IGUALDAD

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
UNIDAD CASA DE ACOGIDA (FUN)	1116	C-C1	21	7212	1	FUN/EA/SE/CCE/Técnica/o Auxiliar Sociocultural o Técnica/o Auxiliar Talleres Promoción Mujer	<ul style="list-style-type: none"> - Actuación de recepción e información y derivación en relación a la necesidad planteada por ella/la usuaria/o que acude a la Casa de Acogida. - Colaborar con profesionales y entidades que actúen en el ámbito social. - Participar en la elaboración de propuestas de actuación o intervención social que correspondan dentro del ámbito municipal o autonómico. - Recoger registrar y actualizar en los soportes informáticos y documentales. - Derivar y canalizar las demandas a recursos más idóneos. - Informar técnica y profesionalmente sobre acceso a recursos de Servicios Sociales y los sistemas de protección. - Orientar en la información. - Atender demandas de Casa de Acogida. - Revisión, recogida y compulsas de documentos para todas las prestaciones de Casa de Acogida. - Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen.

LEYENDA EXPLICATIVA REQUISITOS PARA ACCEDER AL DESEMPEÑO DEL PUESTO					
ESCALAS	COD. ESC	SUBESCALA	COD. SUB.	CLASE	COD. CLASE
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Técnica	ST		
		Gestión	SG		
		Administrativa	SA		
		Auxiliar	SX		
		Subalterna	SS		
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS
				Técnicos Medios	CTM
				Técnicos Auxiliares	CTA
		Servicios Especiales	SE	Policía Local	CPL
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI
				Personal Oficios	CPO
				Cometidos Especiales	CCE
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Secretaría	SC	Superior	SUP
		Tesorería Intervención	IT	Superior	SUP